

## **ACTA 12/2011**

Reunión Extraordinaria del Consejo Departamental del día 22 de junio de 2011 para tratar el siguiente

### **ORDEN DEL DIA**

1. Informe de Dirección.
2. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACION Y REGLAMENTO:
  - a) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público de un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Área III.
  - b) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área I.
  - c) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área II
  - d) Renuncia condicionada del Lic. Diego N. Castaño al cargo de Asistente de docencia con dedicación exclusiva en Modelos Matemáticos de la Física.
  - e) Renuncia condicionada del Lic. Juan M. Cornejo al cargo de Asistente de docencia con dedicación exclusiva en Análisis Matemático I
3. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:
  - a) Orden de mérito y propuesta de designación de dos (2) Asistentes de docencia con dedicación exclusiva en las asignaturas: Elementos de Álgebra y Geometría Analítica.
  - b) Orden de mérito y propuesta de designación de un (1) Ayudante de docencia dedicación simple en la asignatura Estadística.
  - c) Prórroga del Mg. Martín Figallo en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura Análisis Matemático I.
  - d) Prórroga del Cr. Oscar Biondini en los cargos de Profesor Asociado y Profesor Adjunto con dedicación simple.
  - e) Solicitud de excepción de la alumna Melisa Wiedemann
4. Incorporación de la Dra. María A. Gatica a la Comisión Curricular de la carrera de Licenciatura en Matemática y de la Prof. María F. Lusente a la Comisión Curricular de la carrera de Profesorado en Matemática.

En la ciudad de Bahía Blanca a los veintidós días del mes de junio de 2011 siendo las 11 horas se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Directora Dra. Liliana Castro, con la presencia de los siguientes miembros: Dra. María Cristina Maciel, Dr. Rodrigo Iglesias, Dr. Sheldy Ombrosi, Dr. Ignacio Viglizzo, Mg. Rosana Entizne, Lic. Natalia Abad Santos, Sr. Lucas Rohlmann y Sr. Juan Slagter. Se encuentra presente la Mg. Adriana Verdiell.

1. La Dra. Castro informa que por resolución del Consejo Superior Universitario este año las evaluaciones de los Cursos de Nivelación a distancia que dictan varios Departamentos, entre ellos Matemática, será vinculante con el examen de Diagnóstico. En particular para Matemática, el régimen será el mismo que para los cursos Remediales.

Por otra parte, solicita a los docentes que den su opinión acerca de la nueva encuesta que se haría a los alumnos porque se pedirá a los Consejos Departamentales que se expidan al respecto.

2. La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda:

a) Aprobar la inscripción del Dr. Ignacio Viglizzo en el llamado a Concurso Público de un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en las asignaturas Funciones Reales y Topología y continuar con los trámites pertinentes.  
Se aprueba por mayoría con la excusación del Dr. Viglizzo.

b) Aprobar la siguiente nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en las asignaturas Análisis Matemático I y Análisis Matemático II:

- Lic. Juan Angel Cappa
- Lic. Santiago Capriotti
- Lic. Juan Manuel Cornejo
- Lic. Carlos Gallardo

Se aprueba por unanimidad.

c) Aprobar la siguiente nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en las asignaturas Elementos de Álgebra y Geometría Analítica:

- Lic. Juan Angel Cappa
- Lic. Santiago Capriotti
- Lic. Juan Manuel Cornejo

Se aprueba por unanimidad.

d) Aceptar la renuncia del Lic. Diego N. Castaño al cargo de Asistente de Docencia con dedicación exclusiva en Modelos Matemáticos de la Física, condicionada a su designación en un cargo de Asistente de Docencia con dedicación exclusiva en el Área II.

Se aprueba por unanimidad.

e) Aceptar la renuncia del Lic. Juan M. Cornejo al cargo de Asistente de docencia con dedicación exclusiva en Análisis Matemático I, condicionada a su designación en un cargo de Asistente de Docencia con dedicación exclusiva en el Área II.  
Se aprueba por unanimidad.

3. La Comisión de Asuntos docentes recomienda:

a) Continuar con los trámites de designación de los Licenciados Diego Castaño y Juan Manuel Cornejo en cargos de Asistentes de Docencia con dedicación exclusiva en las asignaturas Elementos de Álgebra y Geometría Analítica, de acuerdo a lo sugerido por el jurado que entendió el concurso correspondiente.  
Se aprueba por unanimidad.

b) De no mediar impugnación y cumplidos los plazos pertinentes, aprobar el siguiente orden de mérito y continuar con los trámites de designación de un Ayudante de docencia con dedicación simple en la asignatura Estadística, de acuerdo a lo sugerido por el jurado que entendió el concurso correspondiente:

- Elorza, María Eugenia
- Mata, Elina Gisela

Se aprueba por unanimidad.

c) Prorrogar la designación del Mg. Martín Figallo en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura Análisis Matemático I desde el 20 de septiembre de 2011 hasta el 18 de septiembre de 2012.  
Se aprueba por unanimidad.

d) Prorrogar la designación del Cr. Oscar Biondini en los cargos de Profesor Asociado en la asignatura Matemática Financiera y Profesor Adjunto en la asignatura Taller de Matemática Financiera, ambos con dedicación simple desde el 1 de agosto de 2011 hasta el 12 de mayo de 2012.  
Se aprueba por unanimidad.

e) Aceptar la solicitud de excepción de la alumna Melisa Wiedemann para cursar Análisis Matemático II sin tener cursada Álgebra y Geometría, teniendo en cuenta que tiene aprobadas las asignaturas Elementos de Álgebra y Geometría Analítica.  
Se aprueba por unanimidad.

4. Se aprueba por unanimidad la incorporación de la Dra. María A. Gatica a la Comisión Curricular de la carrera de Licenciatura en Matemática y de la Prof. María F. Lusente a la Comisión Curricular de la carrera de Profesorado en Matemática.

Siendo las 11.40 hs. y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.